



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ Cargo vacante LICENCIADO/DA EN FISICA (Experto en Física Radiante)

Visto La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, la DI-2025-94-GCABA-HMOMC y el Expediente de Concurso EX-2025-08005581-GCABA-DGAYDRH y

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a **Concurso Público Abierto** para la cobertura de TRES cargos de LICENCIADO/DA EN FISICA (Experto en Física Radiante) de Planta de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de conformidad con lo establecido en el **Anexo II** de la Reglamentación de la Ley N° 6035,

Que del cargo tramitado por el expediente mencionado en el visto resultara ganadora la Sra. Mariel Nahir Atia,

Que al propio tiempo la Sra. Atia informó que no continuará con los trámites para el ingreso

Por ello:

Conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

**EL DIRECTOR MEDICO DEL
HOSPITAL MUNICIPAL DE ONCOLOGIA MARIA CURIE
DISPONE**

Artículo 1.- Declárese Desierto el cargo tramitado por EX-2025-08005581-GCABA-DGAYDRH el cual formaba parte del llamado a concurso realizado por DI-2025-94-GCABA-HMOMC para cubrir un cargo de LICENCIADO/DA EN FISICA (Experto en Física Radiante).

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso, para la cobertura del cargo mencionado.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos